

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LV.—Núm. 14.078

DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 23 de Julio de 1928

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Una queja que debe ser atendida

Numerosos vecinos de la calle García-Díaz, han acudido a nuestra Redacción pidiéndonos que hagamos llegar a la Alcaldía, su protesta por el deplorable estado en que ha quedado el pavimento de dicha vía como consecuencia de las reformas recientemente llevadas a cabo, en la de Silos y entrada de la de San Sebastián. Nos dicen, que en la calle García-Díaz, han sido demolidas varias casas, parte de cuyos solares se han incorporado a la citada vía y otros, se han destinado a la construcción de fincas en la de Silos, habiéndose dado el caso, verdaderamente inaudito, de que la parte correspondiente a esta última, ha sido convenientemente adjudicada, mientras que la de la primera, ha quedado sin pavimento hallándose convertida en un vaciadero público. Agregan los vecinos aludidos, que ya que pacientemente han soportado durante unos cuantos meses las más grandes molestias ocasionadas por el enorme aumento del tráfico rodado que al ser interrumpido en la calle de Silos a causa de las obras, casi por completo, para la comunicación del centro con aquella zona, se concentró en la calle García-Díaz, ocasionando el destrozo del pavimento, bien merece que el Ayuntamiento vea la manera en arreglarlo poniéndolo en condiciones de que pueda transitarse por allí. Sobre todo, estiman que no hay derecho a derribar varias fincas pavimentando la mitad de los solares y dejando la otra mitad en el deplorable estado en que se encuentra. No puede justificarse, a entender de nuestro comunicante, la preferencia de que se trata, diciéndose que no hay acuerdo municipal que autorice a la realización de una obra que no es mejor ni reforma, sino sencillamente arreglo de desperfectos necesariamente ocasionados con motivo de las reformas de otra calle, pareciendo cosa primordial que a cualquiera puede ocurrírsele, que al emprender una reforma, se tenga en cuenta los destrozos que habrán de resultar para arreglarlos sin necesidad de expedientes ni acuerdos que no son precisos, ya que, implícitamente, el acuerdo de dejar las cosas como estaban, se adopta al mismo tiempo que el relativo a las obras a consecuencia de las cuales se producen los destrozos. Nos parecen muy razonables las quejas de los sufridos vecinos de la calle García-Díaz y con gusto las trasladamos a la Alcaldía.

DE FUTBOL

EL PARTIDO DE AYER

EL TITAN VENCE AL SPORTING DE CORDOBA POR 2-1.—TENDRA QUE CELEBRARSE EL MATCH DE DESEMPATE

La expectación existente por el partido final del campeonato de Andalucía, tuvo fiel reflejo en el campo de juego, el cual se hallaba a la hora de comenzar el encuentro repleto de aficionados.

Ambos equipos son muy aplaudidos al saltar al campo y bajo el arbitraje del colegiado señor Medina dió comienzo el partido dentro del mayor nerviosismo por parte de público y jugadores.

Los nuestros son los primeros en atacar pero en los cinco primeros minutos del match se impusieron los cordobeses. Los titánicos se rehacen y ponen en constante aprieto la meta de los forasteros, pero la desgracia empieza a "favorecer" a los de casa.

Comienza esta, con la consecución del primer goal del Sporting en un remate del exterior derecha que se hallaba desmarcado.

El Titán ataca con bríos la meta cordobesa, pero los balones se rematan altos en la misma puerta, otros se envían al cuerpo de los contrarios que en ella se hallan y otros en fin con el guardameta batido se mandan fuera a unos metros de la portería.

Córdoba reacciona de vez en cuando, aunque sin peligro ninguno y el tiempo pasa sin que los nuestros logren el empate.

Un goal más consigue el Sporting en descarrado "offside" que es anulado por el árbitro.

El primer tiempo termina con uno a cero a favor de los forasteros.

Durante la segunda parte, el Titán dominó netamente a su contricante, dedicándose estos a defenderse y echar balones fuera.

Los onubenses aprietan de firme pero la desgracia que no les abandona y una cierta apatía que notamos en ellos, hace que el partido no se decidiera netamente a su favor.

A mediados de este segundo tiempo los titánicos consiguen el goal de empate de un remate fulminante de Vázquez a un centro de Blanquito.

Continúa el dominio, salvo alguna que otra arrancada del Sporting y en una de ellas Sarrión resulta lesionado al realizar una salida por el balón y recibir una "carrica" del interior derecha cordobés que hacia el balón se dirigía.

En los últimos quince minutos del match, los onubenses hacen inauditos esfuerzos por perforar la meta contraria, con siguiendo Fernando de un "shoot" sesgado y potente, apuntarse el segundo tanto. Este goal es acogido con gran entusiasmo por el público.

El dominio del Titán es absoluto, pero el goal de la victoria no aparece, pues los cordobeses se defienden bien y el Titán no acierta con la puerta. Cinco minutos antes de terminar, Fernando se sortea a varios contrarios y ya solo, ados metros del goal cuando ya lo creíamos seguro, manda el balón a las nubes. Suena el silbato de terminación y el marcador anuncia 2-1 a favor del Titán, que equivale a un empate de puntos y goals con el Sporting. Los capitanes de ambos equipos conferencian aceptando la prórroga el Titán pero el Sporting se niega a ella. Por lo tanto, el encuentro tendrá que repetirse en lugar y fecha que determine la Federación. El partido en general resultó muy interesante, aunque a decir verdad el Titán pudo fácilmente conseguir la victoria. En el primer tiempo pudieron marcar varias veces y durante la segunda parte dominaron en absoluto y tuvieron probabilidades de repetir la tarde del Jerez. A nuestro entender, a la desgracia se unió un poco de apatía de los nuestros que contribuyó grandemente al resultado del encuentro. La defensa jugó bien, pero el medio centro flojeó bastante y de los delanteros, Vázquez muy codicioso. Fernando muy apático en el primer tiempo; durante el segundo mejoró bastante, pero pudo hacer más, mucho más. El último remate quitó la victoria a su equipo. Blanquito muy bien en el extremo, flojeando el derecha y el centro aunque codiciosos, desperdició en el primer tiempo varias ocasiones de marcar. El team cordobés, es un equipo de empuje y cuenta con delanteros rapidísimos y dos extremos superiores. Le siguen en méritos un defensa, el portero y los medios alas. En resumen, es un enemigo de bastante cuidado para el Titán. El señor Medina estuvo arbitrando muy justo e imparcial. No sabemos aún la fecha, ni el campo donde celebrarse el partido de desempate, siendo la Federación quien ha de decidir. Oportunamente informaremos a nuestros lectores sobre el particular. M.

Las Fiestas Colombinas

El programa acordado por la Sociedad

En el local de la Cámara de Comercio, se reunió la Real Sociedad Colombina Onubense en Junta Directiva, con asistencia de los señores Gobernador militar, señor Somalo; comandante de Marina, señor Chereguini, Oliveira Dominguez (don A), Gil García (don A.) Marchena y Marchena, Morales Soler, presidente de la Audiencia, García Rodríguez (don A), Marchena Arauz (don M.), presidente de la Comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, señor La Puente, Terrades Plá, Vargas Machuca, García y García (don D), Martínez Sánchez (don J. P.) y Ruiz Marchena (don F.)

Aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia manifiesta que estando presente los señores La Puente y Terrades presidentes respectivamente de las Comisiones de Festejos del Excmo. Ayuntamiento y de la Sociedad Colombina les ruega expongan la labor de conjunto hecha para acoplar al programa general de las fiestas de Agosto, los actos colombinos. El señor Terrades dice que, en principio, el programa de la Colombina está acoplado al del Excmo. Ayuntamiento. E l señor Marchena Colombo da cuenta de haberse cumplido todos los asuntos de trámite. Añade que en virtud del acuerdo de la última sesión, estuvo en Madrid visitando los ministros de Instrucción pública y Marina, al director general de Bellas Artes y en el Patronato del Turismo, conferenciando sobre los lugares Colombinos y el programa de los actos de Agosto, a los que asistirán el excelentísimo señor Capitán general del Departamento marítimo y el excelentísimo señor don Emilio de Mendoza, embajador de Chile que pronunciará un discurso en la Rábida, lo que se ha cableografiado a la gran Prensa de América. Que de acuerdo con el Ateneo de Sevilla con cuyo presidente excelentísimo señor don Manuel Blasco Garzón, habló y como expresión de la unidad de sentimientos de dicha Sociedad con la Colombina, se celebrará una sesión solemne en la Rábida después de la misa el 3 de Agosto, conviniéndose en invitar a los cónsules de nacionalidades americanas residentes en Sevilla y Huelva y arquitectos y delegados de los pueblos americanos que constituyen los pabellones de sus respectivos países en la Exposición. Propone a la Junta se les nombre socio de honor lo que poir unanimidad se acuerda. Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

El señor Terrades dice que, en principio, el programa de la Colombina está acoplado al del Excmo. Ayuntamiento.

E l señor Marchena Colombo da cuenta de haberse cumplido todos los asuntos de trámite. Añade que en virtud del acuerdo de la última sesión, estuvo en Madrid visitando los ministros de Instrucción pública y Marina, al director general de Bellas Artes y en el Patronato del Turismo, conferenciando sobre los lugares Colombinos y el programa de los actos de Agosto, a los que asistirán el excelentísimo señor Capitán general del Departamento marítimo y el excelentísimo señor don Emilio de Mendoza, embajador de Chile que pronunciará un discurso en la Rábida, lo que se ha cableografiado a la gran Prensa de América.

Que de acuerdo con el Ateneo de Sevilla con cuyo presidente excelentísimo señor don Manuel Blasco Garzón, habló y como expresión de la unidad de sentimientos de dicha Sociedad con la Colombina, se celebrará una sesión solemne en la Rábida después de la misa el 3 de Agosto, conviniéndose en invitar a los cónsules de nacionalidades americanas residentes en Sevilla y Huelva y arquitectos y delegados de los pueblos americanos que constituyen los pabellones de sus respectivos países en la Exposición. Propone a la Junta se les nombre socio de honor lo que poir unanimidad se acuerda.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

Actos patrióticos colombinos, día primero de agosto. Recibir la Bandera y la escuadra; recepción de los cónsules, arquitectos y delegados de las naciones americanas en Sevilla, así como al Ateneo de dicha ciudad. En la noche, Certamen Colombino Hispanoamericano en el Real Teatro. Día 3, misa en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Solemne sesión para la entrega de los títulos de socios de honor de los cónsules y arquitectos de la Exposición y delegados de las naciones americanas que concurren al acto. Los Excmos Sres. embajadores de Chile en España, asistirán a esta solemne sesión, en la cual en nombre del pueblo chileno hablará su ilustre representante. También se recibirá con la mayor solemnidad el retrato del exgobernador Alonso, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Día 4, misa de campaña. Día 5, despedida de la Bandera. La Comisión de fiestas queda autorizada para ultimar los detalles y el programa que ha de repartirse a los señores socios. Se acuerda que los señores que soliciten ser socios con motivo de las fiestas, deberán pagar una cuota equivalente a cuatro mensualidades. Seguidamente se levantó la sesión.

GUIA DE HUELVA

- ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts
ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.
ABANICOS, PETACAS, CAMISAS.—Trajes hechos, para Caballeros y Niños.—Calle Bocas núm. 13.—Huelva.
AGENTE DE ADUANAS MANUEL NARVAEZ Corredor intérprete de navas Odiel, 51.
AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera
AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sdad A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva
AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melitón García Quintero. Carretera Odiel.
ALMACEN DE ESPARTERIA y confitería en general. Especialidad en trabajos para minas. Agencia de Transportes Andrés Rodríguez Páez, Carmen, 2.
BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.
BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.
B. PRIETO.—Sastrería.—Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.
BAZAR EUROPA.—Almacén de Ferrería. Extenso surtido en herramientas y en baterías esmaltadas y de aluminio. Primo de Rivera, 13.—Huelva.
CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto".—José Miguei, calle Concepción
Patronato de Previsión Social de Andalucía Occidental
Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Cañal, se reunió el pasado día 13 de los corrientes, el pleno de este Patronato.
Fue informado favorablemente, en primer término, el Plan de Inversiones sociales formulado por la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental para el año en curso.
Por don Angel Camacho Baños, Presidente de la Comisión Revisora del Patronato, se dió cuenta de la gestión que viene realizando dicho organismo, el cual, en su última sesión, ha conocido y fallado sesenta y tres recursos interpuestos por otros patronos contra liquidaciones por pagos del Retiro Obrero.
La Comisión Revisora inspirada en un criterio estrictamente reglamentario, no ajeno, sin embargo, a la flexibilidad equitativa que las circunstancias aconsejan para la especialidad de cada caso, ha dictado resolución favorable y de completo acuerdo con los extremos del recurso correspondiente a uno de los expedientes tramitados; también se han fallado otros ses expedientes en el sentido de reducción de liquidaciones de cuotas. Los restantes recursos interpuestos fueron desestimados en razón a la falta de pruebas que los recurrentes debieron articular en plazo oportuno en corroboración de sus alegaciones.
R. BUENDIA
Director del Real Dispensario
Antituberculoso "VICTORIA EUGENIA"
ENFERMEDADES DEL PECHO
RAYOS X
CONSULTA DÍA 3
GOBERNADOR ALONSO, 1
(esquina a Castelar.)
—HUELVA—
LA ESTRELLA
INSTALACIONES ELECTRICAS
PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA
JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.
CARPINTERIA.—"La Onubense".—Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16
CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.
CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo). Sucursal, Cala 4.
CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.
CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina".—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.
CARBONES NACIONALES.—JERONIMO JOSE CERISOLA.—APARTADO 41.—HUELVA
COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29
CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón. Huelva.
EL MARTILLO.—Almacén de ferreteria y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva
EFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.
EFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24
EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.
FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero, Castelar número 15.
FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5
FRANCISCO CHAGUACEDA.—Plaza de Abastos.—Espantería y Esterería Trabajos para Minas. Se colocan persianas.
FRANCISCO AVILA GALAN.—"La Lonja".—Mojama especial 10 pesetas kilo; garbanzas muy finas, 1,50; galletas, surtido especial, 3,50 kilo; idem surtido selecto 4 pesetas kilo; salchichón puro lomo de Vich, 17 pesetas kilo. Grandes economías en artículos de primera necesidad. Gómez Jaldón, 10.—Huelva
GARAGE CARRERA.—C. Gibraleón. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2
GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva
GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.
GRAMOFONOS Y DISCOS.—Ventas al contado y a plazos. (Catálogos gratis). BAZAR MASCAROS
HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados, General Primo de Rivera núm. 2
LA ESTRELLA
INSTALACIONES ELECTRICAS
PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA
JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.
LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.
LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colar su ropa. Drogaria Paroteta
LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.—Huelva.
"LAS MERCEDES".—Loza y cristal.—Artículos para regalos.—Luis Salgueiro Busto.—Calle Rascón, 7.—Huelva.
MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.
MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez. Joaquín Costa 14.
MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la Papelería Inglesa o en la Industria Onubense, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.
NUEVA DROGUERIA y Perfumería.—Antonio Medina.—Extenso surtido en brochas y barnices y perfumes a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.
NICOLAS FARACO.—Calderero mecánico en cobre. Chapa. Construcción de alambiques, piezas de confitería y tuberías de todas calces. Especialidad en carrocerías, guardabarros y radiadores de automóviles. Independencia, 6. Huelva.
PANADERIA "LA POPULAR".—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias
PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7 Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.
POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.
PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13
PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño".—Peluquero especialista ondulador.—Vázquez López número 4.
R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.
REPARACIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS.—Casa autorizada Pidan presupuesto. José Morales.—San José número 2.—Huelva.
RAMON DIAZ.—DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Extracciones sin dolor.—Castelar, 11.—Huelva.
SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.
"SIGA".—TAPAS DE GOMA Francisco Bazán Curtidos. Vázquez López, 32.
TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibraleón núm. 138
TAPICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva
VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.
VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José García González
ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 24

'El Noticiero del Lunes' de Madrid y el de San Sebastián, publican unas interesantes declaraciones del general Primo de Rivera sobre política arancelaria.-Aunque los tripulantes del "Numancia" se muestran muy reservados sobre el vuelo que van a emprender, se afirma que saldrán el 1.º de Agosto, proponiéndose estar en Nueva-York el día 3.-Es probable que la ratificación del nuevo Estatuto de Tánger no se celebre en Málaga como son los deseos del Gobierno español.-Otras noticias.

El Patronato de indígenas

Madrid.—Se ha publicado una real orden aprobando el Estatuto del Patronato de Indígenas de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Este patronato será una Corporación oficial con plena personalidad jurídica, patrimonio propio y capacidad suficiente para adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.

Tendrá su domicilio en la capitalidad de los territorios españoles del Golfo de Guinea y podrán establecer servicios filiales suyos en cualquier lugar de aquellos, cuando lo consideren necesario.

Entre los fines a cumplir, figuran los siguientes:

Fomentar la cultura, moralización y bienestar de los naturales y su adhesión a España.

Ejercer en todo momento sobre el indígena no emancipado, las altas funciones del Consejo tutelar, al que está encomendada la superior dirección de la tutela, supliendo así su capacidad jurídica.

Intervenir en la reglamentación del trabajo en la forma establecida actualmente o según aconsejen las circunstancias.

FALLECIMIENTO DEL GRAN DRAMATURGO, CEFERINO PALENCIA

Madrid.—Ha dejado de existir el insigne dramaturgo, Ceferino Palencia, viudo de la ilustre actriz María Tubau.

Por el domicilio mortuario, han desfilarado numerosas personalidades, artistas y periodistas.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición convocando a oposiciones al Magisterio.

Se cubrirán dos mil doscientas plazas de maestros y ochocientas de maestras.

Los opositores que obtengan plaza figurarán en la última categoría al plazo anual de tres mil pesetas.

En la disposición aludida, se señalan los requisitos imprescindibles para poder tomar parte en las oposiciones.

Las solicitudes podrán elevarse a la autoridad correspondiente, desde el día siguiente, a la publicación de la convocatoria en la "Gaceta", hasta el 30 de septiembre próximo.

El derecho de examen importa treinta pesetas.

FALLECIMIENTO

Madrid.—En Guadalajara, ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho, el coronel-jefe de los servicios de Aerostación, don Fernando Mexía.

MARTINEZ ANIDO, EN LUGO

Lugo.—Ha llegado a esta capital, el ministro de la Gobernación.

Acompaña al ministro, su ayudante, habiendo sido recibido por las autoridades y numeroso público que les dispensaron una afectuosa acogida.

EL VERANEO REGIO

Santander.—Esta mañana, los reyes don Alfonso y doña Victoria y sus hijos los infantes don Jaime y don Juan, estuvieron en el club marítimo, siendo recibidos por la Directiva en pleno y numerosos socios.

La real familia dió un paseo en balandro paseando también por la costa.

Por la tarde volvieron a visitar la playa.

LAS CARRERAS DEL CIRANITO

San Sebastián.—De siete a ocho de esta mañana, ha tenido lugar el entrenamiento de los corredores para el Ciranito, faltando algunos ases.

El que resulte vencedor ganará la copa del rey.

También tendrá opción a un premio en metálico por valor de 25.000 pesetas.

Declaraciones de Estella sobre política arancelaria

San Sebastián.—"El Noticiero del Lunes" de Madrid, y el de San Sebastián, publican hoy unas interesantes declaraciones del jefe del Gobierno acerca de la política arancelaria.

Entre otros puntos recogemos los siguientes:

Dice el general Primo de Rivera que, pese a las manifestaciones hechas por los librecambistas, iniciadas por un empeño colectivo, esto no conmovió protección arancelaria de todos los países, cada día más firme, no solo a la producción de la metrópolis sino de las colonias.

Este problema, tan fácilmente planteado, no deja de ser muy complejo.

España, con sus veinticinco millones de habitantes, puede constituir un buen mercado.

Para ello lo que es preciso que nos mantengamos abastecidos de dinero, lo cual se logra en la balanza favorable de la importación de efectivos, ya como consecuencia del intercambio comercial, ya de otras causas.

En cuanto al ahorro de América, será difícil de captar, pues aquellos pueblos van dependiéndose en su vida económica al igual que se independizarán en la vida política.

Ya los americanos producen artículos que antes hubieran de llevarse de España. Allí hay fábricas análogas a las españolas.

Hay que dar entrada al producto que nos beneficia y proceder a la orientación hacia nuevas producciones, procurando contar con lo necesario para desenvolverse.

Por el Consejo de Economía Nacional, debe informarse al Poder Público, desfavorablemente, cierta clase de peticiones.

El general Primo de Rivera continúa manifestando que ya se ha conseguido que el agricultor español produzca lo que nos falta.

Termina el presidente ofreciendo el apoyo del Gobierno para todo lo que signifique el florecimiento de la industria nacional.

LA ESTANCIA DE ESTELLA EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.—El general Primo de Rivera, estuvo ayer almorzando con su familia.

Por la tarde asistió a la corrida goyesca. Por la tarde, estuvo en un banquete que dieron las presidentas de la corrida.

A este banquete concurrieron setecientos comensales.

Los tripulantes del "Numancia" se muestran reservados.-No obstante...

Santander.—No obstante la reserva con que se muestra tanto el comandante Franco como sus compañeros el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Rada, sobre el vuelo del "Numancia", se tienen algunas noticias acerca de este raid.

Según parece, los citados aviadores piden salir el día primero de agosto.

El día 3 tienen el propósito de estar en Nueva York.

El "Numancia" hará escala en Azores y en Halifax.

Los tripulantes llevarán en el aparato 500 kilogramos de correspondencia para Nueva York.

Viuda de SOUSA y Corp. Corbatas, Camisetas, Calcetines y Medias

Noticias del Extranjero

El Recreativo de Huelva es vencido por el Sporting de Olhao

Lisboa.—Comunican de Olhao (Portugal) que ayer tarde se celebró un encuentro amistoso de futbol, entre el Sporting Club de aquella población y el Real Club Recreativo de Huelva.

El partido resultó muy movido e interesante, quedando vencedores los locales por tres goals a dos.

Los onubenses que actuaron con mucho entusiasmo, llegaron a aquella población poco antes de comenzar el encuentro, por lo que actuaron con algún cansancio.

Esta tarde se repite el partido existiendo mucha animación y esperándose que los onubenses puedan quedar triunfantes, pues en el match de ayer se mostró como un equipo de reconocida valía.

NO HAY TAL BODA

Angora.—Ha sido desmentida rotundamente la noticia circulada acerca del cierto de boda del presidente de la república.

En entierro del cadáver de Obregón

Méjico.—Se han celebrado los funerales por el alma del presidente de la República mejicana, general Obregón.

El acto tuvo lugar dentro de la mayor sencillez.

A continuación se verificó el sepelio del cadáver del presidente asesinado.

La ceremonia fué también sencilla.

Con un extraordinario acompañamiento, que durante el recorrido guardó gran silencio, fué trasladado el cadáver al Cementerio de la Iglesia junto al Campo, en el que recibió sepultura, a última hora de la tarde.

ACCIDENTE DE AVIACION

París.—El avión, Génova-Barcelona, cayó, resultando el aparato con grandes destrozos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

GOBIERNO CIVIL

Negociado de Abastos.-Tasa mínima del trigo

(Conclusión)

Art. 4.º En los trigos dañados por enfermedades propias de los mismos, las transacciones convencionales que se hagan deberán también ser intervenidas por alguna autoridad, Vocal o Delegado del Presidente de la Junta provincial de Abastos respectiva, que certifique o haga constar se trata de trigos dañados o averiados fijando la depreciación y autorizando la venta.

Art. 5.º Las liquidaciones por ventas de trigo se harán, por lo menos, al tipo de la tasa mínima que corresponda al mes en que se realizan, sea cualquiera la fecha en que se hubiera contratado el grano; es decir, que no es admisible en ningún caso hacer abonos por compras de trigo a precios inferiores a los mínimos que correspondan en el momento de efectuar el pago.

Art. 6.º Fijada la tasa mínima por quintal métrico, todas las reclamaciones relacionadas con la misma se harán precisamente a base de dicha unidad de peso, no admitiéndose en ningún caso las que se refieran a la fanega, medida que debe desenterrarse de las operaciones comerciales.

Art. 7.º Todas las fábricas de harina con capacidad de moliitura no inferior a 5.000 kilos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía correspondiente al lugar de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigos que adquirieran, con expresión de su precio, pueblo o lugar de su procedencia y nombre del vendedor.

Estando intervenido el comercio de trigos, la falta de presentación de estas declaraciones juradas, o de falseamiento de las mismas, será corregida con la sanción prevenida para estos casos.

Los alcaldes remitirán seguidamente dichas declaraciones a las Juntas provinciales respectivas, después de expedido el oportuno recibo. En las capitales de provincia las referidas declaraciones se entregarán directamente por los fabricantes en las oficinas de las Juntas provinciales de Abastos, y éstas enviarán mensualmente a la Dirección general de Abastos una relación detallada de dichas declaraciones.

Art. 8.º Todos los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Comisión que se nombra en la Junta Central o a la Junta provincial de Abastos respectiva, haciéndoles ofertas especificadas de la clase, cantidad y precio del grano.

Art. 9.º Asimismo los fabricantes de harinas que deseen adquirir trigo por mediación de las Juntas provinciales podrán dirigirse a éstas o al representante de la Molinería que se nombre en la Comisión de la Junta Central, para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que les conviniere.

Art. 10. Las Juntas provinciales darán cuenta mensualmente a la Dirección general de Abastos del total de ofertas que tengan para venta de trigos por parte de los labradores y de las demandas hechas por los fabricantes de harinas para adquisición de los mismos.

Art. 11. Los precios de las harinas panificables se determinarán por las Juntas provinciales, y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de moliitura de trigos, dispuesta por la Junta Central en Diciembre de 1924, dando en ella al trigo y a los subproductos precisamente el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

Art. 12.—Las Juntas provinciales tendrán un especial cuidado en vigilar que las harinas panificables con precio determinado por el referido régimen de moliitura reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento, y se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbre que en años anteriores estuvieron establecido para cada fábrica.

Art. 13. Esta disposición no modifica los acuerdos de la Junta Central de Abastos, adoptados sobre precios máximos del trigo, los que continuarán en vigor mientras dicho organismo lo considere necesario para la regulación de los mismos.

Art. 14. Para prestar apoyo a las medidas acordadas y asegurar los efectos de las mismas y el sostenimiento de los precios mínimos fijados, los Delegados gubernativos, Alcaldes y demás autoridades exigirán que las transacciones del trigo se hagan todas a base, por lo menos, del precio establecido como mínimo, poniendo en conocimiento de los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Abastos, los casos de incumplimiento de dicho acuerdo.

Art. 15. Se nombrará una Comisión encargada de entender especialmente en cuanto a la aplicación de la tasa mínima del trigo de resolver las peticiones e incidencias que con ellas se relacionen y de gestionar la colocación de grano por las demandas y ofertas que existan del mismo en dicha Comisión y en las Juntas provinciales.

La expesada Comisión que tendrá las atribuciones y medios de la Junta Central de Abastos, será presidida por el Director general del ramo, y formarán también parte de ella un vocal representante de la Dirección general de Agricultura en la Junta Central, y los vocales representantes en la misma de las Asociaciones de Ganaderos, Agricultores y Cámara de Industria harinera.

La ratificación del nuevo Estatuto de Tánger.-Es probable que España no sea atendida en sus deseos

París.—El Gobierno español ha mostrado el deseo de que el nuevo Estatuto de Tánger sea ratificado, con toda solemnidad en Málaga.

Francia, por Briand y Chamberlain, ha contestado a esto favorablemente.

Pero Mussolini ha manifestado que por ahora no es posible salir de Italia.

Es probable que no se llegue a realizar los propósitos del Gobierno español.

VORAZ INCENDIO

Perpignan.—Se declaró un voraz incendio en los montes Alvarez.

El fuego se reprodujo después de dominado.

Las lenguas de fuego han reducido toda a cenizas en una larguísima extensión.

Millares de personas continúan trabajando en la extinción del siniestro.

Los daños materiales son incalculables.

INTENTO DE TRAVESIA DEL ATLANTICO EN AVION

Brest.—El teniente Paris ha salido a las diecisiete y cinco para intentar la travesía del Atlántico en avión y cubrir en dieciséis horas los dos mil cuatrocientos kilómetros que media entre Brets y los Azores.

Desde aquí a las islas Bermudas, irá en un salto de tres mil cuarenta kilómetros dirigiéndose por último a Nueva York.

Acompañan al teniente Paris, el contramaestre Marrot y un radiotelegrafista.

EL GENERAL SANJURJO

Tetuán.—El general Sanjurjo ha visitado hoy la población de Tizzi.

En esta población se encuentra la primera Bandera del Tercio.

También ha estado visitando el general Sanjurjo los trabajos que se realizan en la pista y otros lugares cercanos.

"La Caseta"

En la Caseta, se celebró anteanoche el anunciado festival organizado por la directiva con el acierto que es peculiar en ella cuando se trata de ofrecer a la buena sociedad onubense motivos para pasar unas horas de agradable esparcimiento.

El amplio recinto que circunda la Caseta, estaba profusamente alumbrado con bombillas eléctricas multicolores, ofreciendo fantástico aspecto.

La banda municipal, instalada ante la puerta de la Caseta, tocó hasta la una de la madrugada, las más escogidas composiciones de su vasto repertorio, alternando con la orquesta del maestro Prat, que agotó el de los bailables modernos.

Decir que las más bellas muchachas de Huelva se congregaron en la Caseta anteanoche, sería repetir lo que necesariamente hay que decir, siempre que se trata de reseñar las fiestas que la distinguida Sociedad ofrece a la juventud onubense.

No obstante, hay que consignar que el ramillete de lindísimas jóvenes que allí hubo de reunirse, difícilmente podrá hallarse en ninguna otra parte de la tierra. Aquellas no eran mujeres sino ángeles del cielo descendidos a la tierra para tormento de los míseros mortales.

La sociedad obsequió a las señoras y señoritas con un helado admirablemente servido por el veterano Llopis que este año se va poniendo en razón estando dispuesto a complacer al público.

De la fiesta de anteanoche, guardará seguramente impercedero recuerdo la buena sociedad de nuestra capital.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva de la Caseta por sus grandes aciertos y muy especialmente a los señores Bel, Avalos y Manito, alma de estos festivales.

Felicitemos a esta por el acierto que ha tenido —ya que la afición verá con sumo agrado el cartel que se le ofrece— y le deseamos, que todos sus trabajos sean coronados por el más lisonjero éxito.

De Toros

La corrida goyesca en San Sebastián

Se ha celebrado la anunciada corrida goyesca a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La plaza aparece adornada luciendo ricos tapices.

En la presidencia figura un gran retrato de Goya.

Ocupan el palco presidencial las hijas del general Primo de Rivera, asistiendo también éste.

Hay una carroza del duque de Tovar y aparece Cañero a caballo.

Las cuadrillas desfilan en comparsa con cien personas vistiendo trajes de la época.

Cañero rejonea un ejemplar de la vacada de Santa Coloma.

Deja un buen rejón y cuatro pares de banderillas, a caballo, superiores, sacando la jaca herida de tanto estrecharse.

Anotamos dos rejones de muerte, sacando también la jaca herida.

Da dos pases, a pie y descabella, siendo ovacionado.

Chicuelo estuvo bien con la capa, movido con la muleta y regular con el estoque.

En su segundo, no dió de sí lo que era de esperar.

Marcial estuvo bien con el capote y en quites y valiente con las banderillas.

Con la muleta se mostró regular en su primer toro y mal en su segundo, al matar.

Cagancho derochó el miedo y con la muleta estuvo infernal.

Oyó una gran bronca.

Armillita mató con valentía, muleteando aceptable y capoteando bien.

EN MADRID
Se lidiaron reses de Villamarta que cumplieron.

Ricardito González estuvo bien con la capa, aceptable con el toro rojo y desgraciado matando.

Iglesias, valiente toda la tarde, siendo aplaudido a la hora de matar.

El debutante Mora gustó mucho en todo, haciéndose aplaudir con el estoque.

TAURINAS

LA NOVILLADA DE LA COLOMBINA

El activo e inteligente aficionado don Antonio Riquelme García, que en la actualidad lleva en arrendamiento nuestro circo taurino, ha organizado una novillada que se celebrará en las próximas fiestas Colombinas, para dar mayor realce a los festejos que con tal motivo se han de celebrar.

Los aficionados onubenses, pueden estar satisfechos de la terna de matadores que la Empresa nos ofrece, y podrán una vez más, aplaudir el arte y el valor de los toreros onubenses Carreño y Laine.

Estos alternarán con el "fenómeno" de Palma del Río, Julio García "Palmeño", el cual, como todos saben, es el novillero de moda y en el que la afición en general, tiene puestas sus esperanzas.

El ganado que ha de lidiarse en dicha corrida, pertenece a la antigua y acreditada ganadería sevillana de don Antonio López Plata (antes de Clemente, de Trigueros), hermano del lidiado en una de las pasadas novilladas, y que tan bravo y manejable resultó.

Es una corrida, admirablemente presentada, que satisfará al público, cuando la vean salir de los cajones el día anterior de la corrida. Ya publicaremos los pelos y señales de los novillos.

Los precios para la corrida no obstante lo elevado del presupuesto de la misma, serán con arreglo a todos los bolsillos, según nos comunica la Empresa.

Felicitemos a esta por el acierto que ha tenido —ya que la afición verá con sumo agrado el cartel que se le ofrece— y le deseamos, que todos sus trabajos sean coronados por el más lisonjero éxito.

SE VENDE

UN AUTOMOVIL DE SIETE ASIEN TOS EN BUEN ESTADO Y BUENAS CONDICIONES.

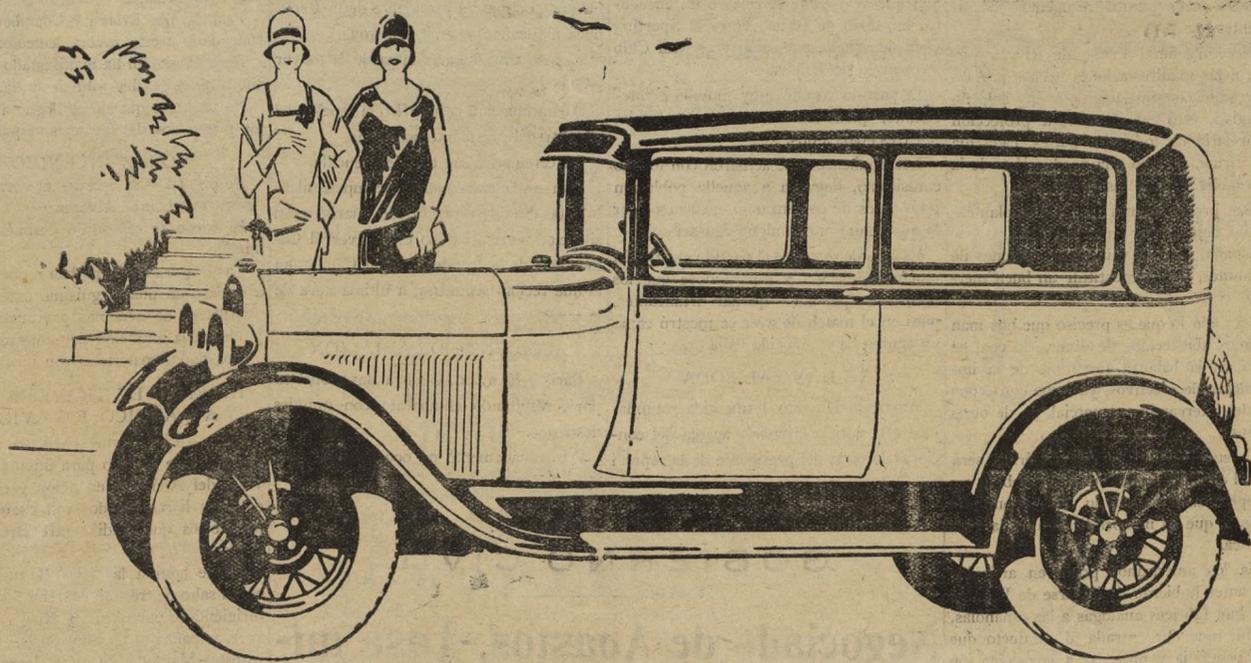
RAZON EN ESTA ADMINISTRACION.

IDEAL N. P. U.
EL MEJOR DE LOS CAFÉS
MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO EXTRA
LOS ANGELES * ULTRAMARINOS FINOS
Una casa que nuestra diariamente
ANTONINO VAZQUEZ - Concepción, 21.-HUELVA
BARCELONA

Laureano Echevarría
Médico Jefe por oposición del Dispensario oficial antiofensivo.
DIRECTOR DEL SIFILICOMIO
Piel, Venéreo y Sifilis
Consulta: De 12 a 1 y de 2 a 4
Cánovas, 18.—HUELVA

El nuevo Ford

representa un positivo avance en las comunicaciones modernas



El dibujo da idea de las preciosas líneas del nuevo Sedan Ford de dos puertas. Es elegante y esbelto, á la vez que robusto y resistente, y tiene la debida amplitud para poder sentarse cómodamente. Asientos mullidos, fina tapicería, herrajes niquelados y muchos detalles de buen gusto. Pintado en varios colores á elegir.

EL nuevo Ford es algo más que un nuevo automóvil ó un nuevo modelo: es un medio de transporte económico que se distingue de todo lo que teníamos conocido. Su aparición es importante, no sólo como producto de la industria, sino aun más por la gran participación que va á tener en el progreso de todos los países.

Con el nuevo Ford, infinidad de personas podrán desarrollar mayor trabajo, aumentando sus ingresos, y dispondrán de más tiempo para el descanso y la vida al aire libre. Los negocios se desarrollarán más de prisa con el auxilio de este coche, y los caminos mejorarán y se multiplicarán en aquellas regiones donde sea introducido.

Desde hoy, y por primera vez en la historia del transporte, es posible adquirir un automóvil realmente bueno por un precio reducido. El rendimiento del nuevo Ford es comparable, desde todos los puntos de vista, con el de cualquier coche que valga varios miles de pesetas más.

El nuevo Ford alcanza velocidades de 90 á 105 kilómetros por hora, lo que es muy suficiente para llenar todas las necesidades. La aceleración y la facilidad de manejo le hacen único para las aglomeraciones del tráfico en las ciudades. Lleva frenos á las cuatro ruedas y cristal «Triplex» en el parabrisas,

cuyos trozos no se desprenden al romperse, para dar las seguridades que exigen las condiciones del automovilismo moderno. El embrague de discos múltiples en seco y el cambio de velocidades universal, con rodamientos de bolas y rodillos, hacen que el conducir este coche sea un verdadero placer.

La forma en que trabajan las balstas transversales, combinadas con los amortiguadores, y el hallarse situado muy bajo el centro de gravedad, dan una comodidad y adherencia increíbles al coche Ford. Las carrocerías son suficientemente amplias para poderse sentar cómodamente, y se pintan en varias combinaciones armónicas de colores.

Y por encima de todo, se comprenderá que es ventajoso el nuevo Ford, por su seguridad en el funcionamiento diario y por su pequeño gasto de sos-

tenimiento. El consumo de 9 á 11 litros de gasolina por 100 kilómetros es un ejemplo de lo económico que resulta, y la calidad de cada una de sus piezas es una garantía de buen resultado y de poco gasto en reparaciones.

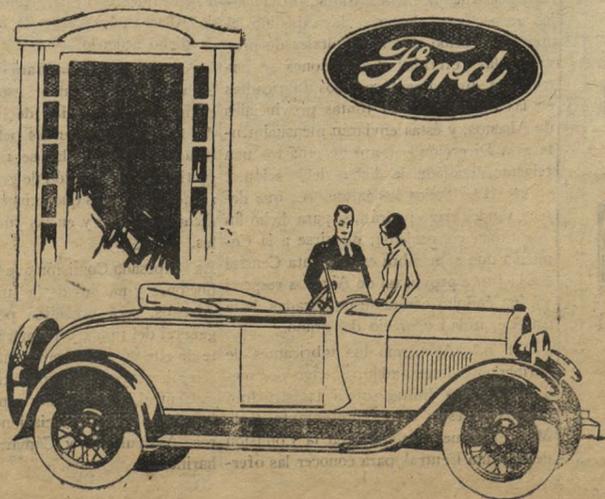
En resumen: Todo cuanto hoy se puede pedir á un automóvil se encuentra en el nuevo Ford: velocidad, confort, seguridad, confianza, apariencia y economía en un grado poco corriente hasta la fecha. Pida una prueba, y quedará maravillado.

Los precios, en Fábrica Barcelona, son:

Roadster	4.950
Faetón	5.050
Cupé de negocios	5.995
Cupé deportivo	6.295
Sedan de dos puertas	5.995
Sedan de cuatro puertas	6.825

AVISO

Como complemento á nuestro aviso anterior, nos satisface poder comunicar al público que, habiendo recibido grandes envíos de material, el montaje de unidades en nuestra fábrica de Barcelona se va normalizando de día en día.



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E.

BARCELONA